

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 24 de octubre de 1970 por la que se nombran Capellanes segundos-almunos a los Sacerdotes que se citan.

Como resultado de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, convocadas por Orden ministerial de 9 de junio de 1970, se nombran Capellanes segundos-almunos, con antigüedad de 20 del actual, a los Sacerdotes siguientes:

1. D. Florentino Dosado Gómez.
2. D. Lisardo Fernandez Nieves (PG).
3. D. Juan Antonio Méndez Valencia.
4. D. José Aquilino Tamargo Méndez.

Madrid, 24 de octubre de 1970.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Felipe Pita da Veiga Sanz.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 18 de septiembre de 1970 por la que se nombra Abogado del Estado a don Jaime Isaac Aguilar.

Ilmo. Sr.: El día 14 de los corrientes ha fallecido el Abogado del Estado don José Angel Font de Bedoya, número de Registro de Personal A10HA129, y, como consecuencia, se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado que procede sea cubierta nombrando para ella al primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes, don Jaime Isaac Aguilar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado, de 27 de julio de 1943, modificado por Decreto de 11 de junio de 1948;

Y teniendo en cuenta que según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957 y la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año, corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

1.º Nombrar al Aspirante don Jaime Isaac Aguilar, que nació el 28 de noviembre de 1942, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA348, confirmando en su destino en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Huesca, entendiéndose hecho este nombramiento, para todos los efectos legales, con la efectividad del día 15 del corriente mes de septiembre.

2.º La certificación de la toma de posesión, a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el traslado de la Orden de nombramiento, sin perjuicio de recoger tales diligencias en el título administrativo que en su día se le extienda, conforme al nuevo sistema orgánico y retributivo de los Funcionarios Públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de octubre de 1970 por la que se confirma en el cargo de Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid a don Eladio Aranda Heredia, Catedrático numerario de la misma.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Director de la mencionada Escuela a don Eladio Aranda Heredia, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 17 de octubre de 1970 por la que cesa don Siro Arribas Jimeno como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de Oviedo y se nombra Director del mismo a don Bartolomé Escandell Bonet

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1678/1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto),

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º El cese, a petición propia, de don Siro Arribas Jimeno como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de Oviedo, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º Nombrar Director de dicho Instituto a don Bartolomé Escandell Bonet, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 22 de octubre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC367.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo I, «Matemáticas», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de septiembre de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, efectuado el día 9 de julio de 1969, a favor de don Manuel Valdivia Ureña. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con antigüedad del día 1 de septiembre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotit.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 24 de octubre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Fernando Ignacio del Río Astorquí como Catedrático numerario del grupo XV, «Siderurgia y Metalografías» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Fernando Ignacio del Río Astorquí (A03EC456), Catedrático numerario de dicho Centro

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de julio de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XV, «Siderurgia y Metalografías», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Cartagena, efectuado el día 14 de mayo de 1969, a favor de don